

diendose tomada la posesión en su nueva categoría desde el día de la fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de abril de 1973 por la que se jubila a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don Paulino Samaniego Arias, del Cuerpo de Contadores del Estado, número A05HA-1343 en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 4 de mayo del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de abril de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Acera García, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 19 de julio de 1972 y a efectos administrativos do 1 de mayo de 1973, quedando escalafonado entre don Agapito Niño Antón y don Manuel Lorenzo Ramos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Acera García, por hallarse incurso en el artículo 3.º de la Ley 87/1963 y tener cumplida la edad determinada en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de abril de 1973 por la que se nombra a don Ramiro Flórez Flórez Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramiro Flórez Flórez, número de Registro de Personal A42EC406, nacido el 4 de septiembre de 1921 Profesor agregado de «Fundamentos de filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 4 de abril de 1973 por la que se nombra a don Agustín Udias Vallina Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Udias Vallina, número de Registro de Personal A42EC407, nacido el 20 de agosto de 1935, Profesor agregado de «Geofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de abril de 1973 por la que se nombra a don Juan Barceló Coll Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Barceló Coll, número de Registro de Personal A42EC408, nacido el 29 de octubre de 1938, Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de abril de 1973 por la que cesa como Vocal del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona don Isaac Fargas Fain, y se nombra a don Antonio de Moragas Gallisa.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 1336-1971, de 14 de agosto, que aprueba los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en relación con el 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa,

Este Ministerio, a propuesta del Patronato de dicha Universidad, ha acordado:

1.º El cese de don José María Fargas Falp como Vocal del Patronato de la referida Universidad Politécnica, nombrado por Orden de 7 de septiembre de 1971, en su calidad de Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º El nombramiento de don Antonio de Moragas Gallisa, actual Decano-Presidente del aludido Colegio, en la representación que queda vacante.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 9 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de abril de 1973 por la que se nombra a don Antonio Hernández Cachero Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Hernández Cachero, número de Registro de Personal A42EC411, nacido el 9 de abril de 1942, Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 9 de abril de 1973 por la que se nombra a don Salvador Bracho del Pino Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador Bracho del Pino, número de Registro de Personal A42EC410, nacido el 9 de agosto de 1944, Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 11 de abril de 1973 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel López-Linares García Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel López-Linares García, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC451;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXI, «Geofísica», que obtuvo en virtud de oposición el día 5 de abril de 1972, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el día 29 de febrero de 1972, a favor de don Manuel López-Linares García. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios

de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 5 de abril de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de abril de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

RESOLUCION de la Direccion General de Universidades e Investigacion por la que se nombra a don Nicolás Serrano Colmenarejo, miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid

Por haber sido nombrado en virtud de Orden ministerial de 19 de febrero de 1973, don Nicolás Serrano Colmenarejo, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, en sustitución de don Francisco Vázquez Maure actualmente vocal, por su condición de Director de la citada Escuela, de su Comisión Gestora de Integración,

Esta Direccion General ha resuelto nombrar a don Nicolás Serrano Colmenarejo, miembro de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, en sustitución del señor Vázquez Maure.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1973.—El Director general Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula el nombramiento de un Médico adjunto del Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Atarazanas» de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Delegación General de 3 de noviembre de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1972, se adjudicó una plaza de Médico adjunto para la especialidad de «Dermatología» del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de «Atarazanas» de la Seguridad Social en Barcelona, al facultativo L. Jorge Vidal Lliteras y en cumplimiento de las Resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social de 10 de enero y 5 de marzo del corriente año.

Esta Delegación General, deja sin efecto el nombramiento a que se hace referencia, y declara desierta la citada plaza.
Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Delegado general, Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 901/1973, de 12 de abril, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Gerona de don Fernando Díaz Vega.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Gerona, de don Fernando Díaz Vega, Ingeniero Industrial, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUÑEZ DEL PINO